



CONVOCATORIA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

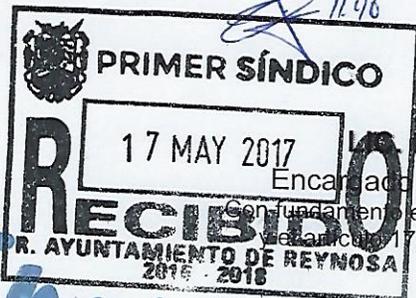
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **XXV (Vigésima Quinta)** Sesión de Cabildo que se desahogará en forma **Ordinaria**, el día **jueves 18 de mayo del 2017**, en punto de las **12:00 horas** en las instalaciones de la Sala del Honorable Cabildo designado como recinto oficial, sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del Acta derivada de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis y discusión de la terna para en caso de que se apruebe, otorgar el nombramiento del Secretario del R. Ayuntamiento y la correspondiente protesta de ley.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la revocación de poder especial para pleitos y cobranzas a los licenciados Heberardo González Garza, Jorge Luis Flores Balboa, Carlos Leonel Lozano Gutierrez, José Luis Amaro Mora y Jorge Luis Pedraza Ahumada.
- VIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización para el otorgamiento de poder especial para pleitos y cobranzas a los licenciados Francisca Maribel Martínez Olvera, Pablo Enrique Pecina Mata, Luis Enrique Rodríguez Rodríguez y Erwin Gonzalo Zamudio Hernández.
- IX. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información.



- X. Informes de las Comisiones.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura de la sesión.



ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ ROMERO.

Encargado del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento.

Con fundamento en el artículo 66 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas,

en el artículo 17, punto 1, inciso 1.3 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos No. 645 entre Hidalgo y Juárez
Cd. Reynosa, Tamaulipas, México. C.P. 88500

Tel. (899) 932-3200 | www.reynosa.gob.mx